

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32636** ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.-Se ha declarado concurso del deudor Gestión Comercial Wagen, S.L., que se sigue con el n.º 326/2012-G, y NIG 50297 47 1 2012 0000655.

2.-Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.-Fecha de declaración: 13.09.12.

4.-Deudor en concurso: Gestión Comercial Wagen, S.L., CIF B-99222606, con domicilio en Cuarte de Huerva, Crta. de Valencia Km. 6,200, nave 7 (Zaragoza).

5.-Facultades de administración: intervenidas.

6.-No se ha solicitado la liquidación.

7.-Administración concursal:

Mariano Bel Arbuniés, con DNI número 17.693.015-N.

Domicilio profesional en c/ Candalija, n.º 8, ppal., dcha., de Zaragoza 50003.

Tlf. 976391518.

Fax. 976294653.

e-mail: cb@cbaudidores.com

8.-Plazo de comunicación de créditos: quince días, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2012.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A120065678-1